



Veinte y nueve bis.

SELLO QVARTO, VEINTE
TE MARAVEDIS, AÑO DE
MIL SETECIENTOS Y CIN-
QUENTA Y NUEVE.

Enano de un Salario que tienen Devengado por su ocupa-
cion y traxero en dho exercicio, y por el Informe al Contador
hecho en virtud de Decreto, Consta Devenvela a los
dho dho un año de un Salario q^e Cumplio en fin de su
proximo pasado, y por el ochocientos x^{ta} y 3.^{ta} docientos
a Cada uno su Concionacion en los efectos de propios; y
la Ciudad entendido = Acordó que su Maiordomo de propios
de y pague a los dho Manuel Cordero y Conwater, los ex-
pados ochocientos x^{ta} y 8.^{ta} docientos a Cada uno, por su
Salario Cumplido y para ello se le da parte formal suya
za con la qual y ha de Correspondiente tomadala ha-
zon por el Contador se le abonaran adho Maiordomo en
su Cuenta =

Juan Bilal - En este Ayuntamiento se ha visto el Memorial dado por
Juan Bilal vecino desta Ciudad, por el que expresa ha-
ber sido el encargo de teniente de Gobernador de la Almo-
bar de Cope y Calabazina Mayor de este termino en
za de su ultimo nombramiento por lo respectivo a este pre-
sente año, pidiendo en su virtud se le mande suya la
Cantidad de mas que por ayuda de Costa ha sido Co-
tumbre, y an gozando su antecesor en dho encargo
y entendido por la Ciudad = Acordó que el Maiordomo

[Signature]

